UN PARTIDO PARA CONSTRUIR Y DIRIGIR EL CAMBIO

Didac Fábregas



El partido político y el conjunto de la sociedad.

Los partidos políticos como agentes políticos globales del cambio de la sociedad

La estrategia de la vía democrática al socialismo se sostiene sustancialmente en una doble concepción: la pluralidad de partidos políticos en la sociedad socialista, y la alternativa democrática en el gobierno del Estado.

Uno y otro concepto presuponen la afirmación clara del papel de los partidos políticos como el primero y principal lugar de agrupación política de los ciudadanos a partir de su concepción global del tipo de sociedad a construir y de la vía para

su consecución, situando a la vez la relación de los partidos políticos con el Estado democrático como el resultado de la confianza que el ciudadano deposita en el programa y los dirigentes del partido para que éstos gobiernen democráticamente el

Estado, en la confianza de que tal acción de gobierno será el ejercicio de la aplicación del programa político por el cual han recibido el voto de los ciudadanos, convirtiéndose, de hecho y de derecho, los par-

tidos políticos en el canalizador democrático fundamental de las aspiraciones políticas de la ciudadanía, y por ello —y sólo por ello— en el canal de llevar al gobierno del Estado a los hombres y mujeres que dirigen y representan a los partidos políticos.

El Estado democrático pues, no es el lugar de donde nace la legitimidad democrática de los partidos políticos, sino el lugar donde con su acción de gobierno u oposición utilicen o pierdan la confianza democrática de los ciudadanos, al expresar en su acción de dirigir la vida institucional de la sociedad el cumplimiento o no de las esperanzas de cambio y construcción del presente y del futuro, que los ciudadanos depositaron con su voto en los momentos de la contienda electoral. Así pues, la legitimidad democrática para dirigir la acción política de gobierno de la sociedad a través del Estado democrático la adquieren los dirigentes de los partidos a través del grado de adhesión de los ciudadanos a los programas políticos de los partidos, y es de ellos que nace la responsabilidad de gobernar el Estado democrático.

El que la realidad histórica coyuntural exprese una mayor relevancia de las personas individualmente ante la confianza electoral de la ciudadanía, que incluso la confianza en los partidos políticos, se deviene de la confianza en la capacidad política personal de los líderes carismáticos; ello no es sino la expresión de un estado de debilidad en la formación de la conciencia política y democrática, y con un elevado grado de conciencia social de sus deberes y derechos públicos; en cuanto los ciudadanos sean capaces de identificar con precisión sus preferencias programá-

ticas y del modelo de sociedad en la cons-El papel de los partidos políticos trucción colectiva y hay que situarlo como un elemento organizada —o asode activación de la incorporación de ciada- de dicha solos ciudadanos a la actividad ciedad; cuando tal hepública colectiva. cho se dé, el grado de participación de la

> gente en los partidos y asociaciones de la sociedad civil será alto, y su capacidad de enjuiciamiento democrático de la acción de gobierno de los partidos políticos estará en la base de solidez democrática que sobrepasa el estricto carisma o buen hacer de los líderes; es decir, estaremos en aquella sociedad donde la capacidad de autogobierno de los ciudadanos permite y crea el más amplio nivel de democratización y descentralización del poder político.

> En esta perspectiva, el papel de los partidos políticos hay que situarlo como un agente creador de las condiciones de maduración política de la conciencia democrática y social de los ciudadanos, como un elemento de activación de la incorporación de los ciudadanos a la actividad pública colectiva; como un dinamizador de la formación cultural-política de la sociedad civil para transformarlos en proyectos de acción política de los partidos y de las instituciones democráticas del gobierno del Estado en sus distintos niveles. O los partidos cumplen este papel de superadores de la actual desvertebración política social y cultural entre sociedad civil y Estado democrático, o no dejan de ser un lugar de encuentro ocasional de un núcleo reducido de profesionales de la acción política creados para las confrontaciones electorales y que sólo puntualmente conectan con la sociedad civil, pero que están pensados y construidos como sindicatos electorales para el gobierno del Estado. Y que, por ello, su función histórica no es servir a la ciudadanía para vertebrar sociedad civil y Estado democrático, sino cubrir el espacio histórico que va desde un Estado autoritario sin democracia a un Estado autoritario con libertades democráticas formales, pero sin una sociedad civil estructurada y actuando con real vida y organización democrática. Y esto no

tiene nada que ver con el proyecto de socialismo democrático que sólo será posible si se sostiene en el protagonismo activo y solidariamente consciente de los ciudadanos y la sociedad civil, en la vida democrática de las instituciones públicas.

Pero, a la vez, los partidos políticos son también un elemento básico en la construcción democrática de la sociedad civil. Su actuación fundamental radica en la capacidad que tienen de orientar, organizar y dirigir la acción de la sociedad civil, en su capacidad de hacer que la sociedad civil se comprometa en la defensa activa de un determinado modelo de sociedad; en que sea capaz de actuar en sus comportamientos sociales de una determinada forma que la ideología hegemónica en sus preferencias de modelo de vida política y social se asimilan más o menos, es la coincidente con el ideario de un partido políti-

co, y los objetivos estratégicos que éste persigue. Así pues los partidos políticos sólo justifican su existencia y razón de ser en el grado de simbiosis e identificación

Los partidos políticos sólo justifican su existencia y razón de ser en el grado de simbiosis e identificación que logren con la sociedad civil.

que logren con la sociedad civil: nacen de ésta, son un parte activa de ésta, y encuentran su razón democrática de ser en tanto que la sociedad civil se identifica con ellos y asume como propio el ideario político del partido político, y expresa tal asunción en las confrontaciones electorales y en la actuación organizada detrás de las organizaciones de masas de los partidos políticos.

Entendidos así, los partidos son los agentes políticos dirigentes de la acción de conjunto de la sociedad, es decir, tanto de la acción social y política de la sociedad civil como de la acción de gobierno que los partidos desarrollan en el seno de las instituciones democráticas del Estado en sus distintos niveles. Los partidos políticos elaboran la propuesta de acción para lograr el gobierno de los distintos niveles institucionales del Estado democrático; elaboran las propuestas de comporta-

miento político y social de las asociaciones y organizaciones de la sociedad civil para que esos lo hagan suyos y propios; proponen, a la vez, un ideario ideológico y político que pretende ser hegemónico en el comportamiento social y cultural de los ciudadanos, y pretendiendo con todo ello que los ciudadanos, al identificarse en sus distintos niveles y grados con el programa del partido y con la acción de sus militantes y dirigentes, realizar la función de vertebrar políticamente el conjunto de la sociedad.

El partido político —los partidos asume la función de dirigir a la sociedad en su conjunto, y desde tal función elabora y desarrolla esa función dirigente global a través de cada una de las parcelas de su actuación cotidiana y concreta; esta acción dirigente del partido no es un fin en sí mismo, pero sí es la función básica y

> sustancial del partido político. Cuando deja de realizarla desnaturaliza su función, ya sea porque no realiza la función de sintetizar las aspiraciones globales de

la sociedad civil para convertirlas en propuestas de programas de gobierno, que han de ser refrendados democráticamente por los ciudadanos-electores; ya sea porque deja de actuar como intelectual colectivo de las clases sociales que representa y organiza, renunciando a desarrollar permanentemente su función de instrumento de liberación y creación de condiciones efectivas que el autogobierno de los sectores sociales que tiene que representar, convirtiéndose, por el contrario, en un sindicato corporativo de los profesionales de la política, para el mantenimiento de su función de perpetuación en las instituciones de gobierno al margen de su función de servicio a un ideario político y de los intereses de unas clases sociales. Cuando se produce todo esto los partidos políticos, en lugar de ser un elemento activo de vertebración política de la sociedad y ser sus agentes dirigentes del cambio, pasan a desarrollar una práxis de instrumento de

oposición política y social organizado en función de la defensa de los privilegios de una minoría social, que sólo puede mantener dicha situación sobre la base de ejercer una función de explotación y opresión económica social y política.

Establecer con mucho rigor la preponderancia política de la acción dirigente del partido en relación a la acción de gobierno que sus militantes realizan en el gobierno de las instituciones del Estado, y en las organizaciones de la sociedad civil, es una cuestión fundamental para lograr un equilibrio democrático en la sociedad entre los distintos núcleos de poder efectivo existentes en su seno, y es a la vez una cuestión central para que la relación entre clases sociales, sociedad civil, Estado democrático se desarrolle por cauces que garanticen que la función social y política que justifica la existencia de los partidos políticos, como agentes para la liberación de las clases explotadas y oprimidas, y para conquistar las condiciones políticas, sociales y culturales que hagan posible que el autogobierno de los ciudadanos sea algo que realmente se construye a través de la acción política de los partidos en su acción y relación con el conjunto de la sociedad.

Lucha ideológica y hegemonía política y social

La superación del inmediatismo social, de la conciencia de clase corporativa, de los egoismos regionalistas o nacionalistas, del economicismo social y político en las distintas clases sociales que son el soporte ascendente de la lucha por la democracia y el socialismo, presupone el desarrollo de una intensa actividad ideológica, política y social en el conjunto de la sociedad y en

todas sus estructuras asociativas organizadas. No hay un proceso espontáneo de formación de la conciencia democrática y socialista en los agentes sociales que debía

protagonizar y dirigir el proceso de cambio y construcción de la nueva sociedad socialista; es imprescindible que los partidos, como expresión organizada de los núcleos más activos de las distintas clases sociales, realicen un proceso de debate ideológico y político en el seno de la sociedad para ir acercando a ésta a su proceso de maduración social, política e ideológica.

Ello exige que los partidos políticos desarrollen un profundo proceso permanente de reflexión teórica, de producción cultural, sobre la realidad en la que actúan, de la cual nacen y de la cual son una parte integrante, y que tal labor luego sea difundida a dicha sociedad para encontrar su ratificación, y realizar a la vez su proceso permanente de rectificación y adecuación a las legítimas aspiraciones de los ciudadanos a los cuales debe servir. El partido político nace del «Así es», es decir, de una rigurosa interpretación de los problemas fundamentales de su presente histórico, para en su comprensión y tratamiento establecer un proyecto de transformación que, partiendo del hoy histórico, se encamine hacia aquel tipo de sociedades que da cumplida respuesta a las esperanzas de un futuro de libertad, democracia e igualdad social y política, que más justamente representa el «así deber ser».

Esta función de interpretación permanente del proceso histórico actual para encontrar líneas de acción y proyectos que construyan el futuro es lo que caracteriza la diferencia fundamental entre el conservadurismo y el progresismo, entre la actitud de los partidos de la derecha social y de la izquierda. La acción de gobierno que se propone en los programas electorales es la concre-

ción política para un momento de la historia, pero que sólo tiene sentido y encuentra su justo enmañana en la medida que es una vía de

El partido no agota su función de conquistar la adhesión democrática de los ciudadanos en los momentos de las confrontaciones garce entre el hoy y el electorales.

hacer avanzar a la sociedad hacia su futuro. Cuando los partidos sólo dan respuestas a la función de gestión más o menos eficaz del presente, pero no diseñan un

Un partido que no puede explicar las diferencias entre táctica y estrategia es un partido sin proyecto político real.

proyectos son capaces de reforzar la acción democrática de gobierno de los partidos políticos y apoyar desde la sociedad la función transformadora de los programas

proyecto para construir y dirigir el cambio hacia el futuro, dejan de jugar un papel protagonista en la historia para terminar desarrollando un papel de agentes de obstrucción del devenir histórico, y por ello son a la corta o a la larga desplazados de su papel dirigente en el Estado y en la sociedad. políticos. El combate efectivo contra la involución política, contra el golpismo autoritario, es una lucha por ganar la adhesión estable y organizada de los ciudadanos a los proyectos ideológicos y políticos de los partidos progresistas y democráticos.

Los partidos deben luchar permanentemente por cubrir un doble papel:

El imprescindible rechazo a las teorías y las prácticas del «partido único» y «del partido dirigente», que sustituye con su acción organizada y vanguardista la acción política de los ciudadanos, pasa por una lucha permanente entre los partidos democráticos por lograr la adhesión consciente y voluntaria de los ciudadanos a los proyectos de sus idearios y programas de los partidos políticos. Pero esa adhesión sólo puede lograrse efectivamente en la medida que el partido está ampliamente integrado en la sociedad civil, actúa de una forma dirigente politicamente -no burocráticamente- en las organizaciones de masas de dicha sociedad civil, y logra que sean el máximo numero de ciudadanos en la defensa de sus programas e idearios.

a) Tener un programa de gobierno para dirigir la construcción del presente histórico desde un proyecto de progreso y cambio.

Cualquier planteamiento que suponga desestimar el papel fundamental de la necesidad de organizar amplia y establemente a la sociedad civil, en aras de acciones de adhesión electoral puntual, que suponga limitar la acción del partido a una pura máquina administrativa electoralista, pero sin real arraigo social organizado, presupone una concepción elitista y cercana al despotismo ilustrado que basa su actuación en el axioma de que el pueblo no es capaz de autogobernarse y que, por ello, necesita de agentes externos y democráticos para decidir y construir su futuro. Los partidos y los líderes políticos sólo desarrollan correctamente su labor en tanto que son capaces de reproducir capacidad

b) Reelaborar permanentemente un proyecto estratégico de transformación global de la sociedad, con el cual encadenar su actuación política de gobierno en el presente histórico.

Esa doble acción, que está interconexionada dialécticamente, es realizada de una forma desigual y combinada en los distintos niveles de actuación del partido: su actuación de gobierno en las instituciones democráticas del Estado, y su acción de lucha por conquistar a la sociedad civil para la adhesión activa —electoral y asociativa— a la asunción de su proyecto estratégico. En lograr tales objetivos descansa la solidez de la fuerza social de los partidos políticos.

Es una lucha de programas, de proyectos políticos, de ideario ideológico, que los partidos desarrollan en el seno de la sociedad y en su acción de gobierno en las instituciones democráticas, a través de la cual deben lograr la real, sólida y estable hegemonía ideológica, política y social en la amplia mayoría de los ciudadanos: que sólo en la medida que hacen suyos dichos de autoorganización democrática en la sociedad, y generan la aparición de nuevos líderes en número cada vez mayor, capaz de garantizar la continuidad del ideario político del partido en el más amplio sector de ciudadanos y organizaciones.

La lucha por la hegemonía ideológica y política en el conjunto de la sociedad presupone cuestionar continuamente la corrección o no de sus propuestas de gobierno y de futuro, a la aceptación o no del pueblo a través de las distintas manifestaciones por las que éste expresa su adhesión política a los partidos. El partido no agota su función de conquistar la adhesión democrática de los ciudadanos en los momentos de las confrontaciones electorales, sino que lo prolonga continuamente en el debate de masas para encontrar en él la conformidad y realizar los cambios que sean precisos y exigidos por las clases sociales a las cuales se pretende servir.

Esa acción desigual y combinada del partido por lograr la hegemonía ideológica y política de la sociedad presupone que éste no limita su actuación a la acción desde los gobiernos de las instituciones, dado que es inevitable que las coyunturas históricas obliguen a la realización de programas moderados que responden a una determinada correlación de fuerzas en la lucha de clases; el partido ha de ser capaz de desarrollar esa acción autónoma como tal en el seno de la sociedad civil, para defender en ella, con más amplitud y sin las limitaciones de su programa de gobierno, la difusión de sus proyectos estratégicos y la difusión de su ideario político e ideológico.

Hay una complementariedad entre un nivel de actuación y otro, pero nunca una subordinación entre ambos. El partido

debe defender sin limitaciones, y de una forma abierta y clara, su programa a medio y largo plazo, debe luchar por conquistar a los más amplios sectores sociales i

Las tensiones entre las tareas a corto plazo y el proyecto de futuro es lo que fortalece la inserción del partido en la sociedad.

para su proyecto estratégico y saberlo explicar entre los ciudadanos; tiene que lograrse la maduración política de la sociedad, logrando que ésta pueda distinguir el «hacia donde se va» de lo que históricamente se puede realizar desde el gobierno. Esta es la única manera de que la moderación del hoy no hipoteque la credibilidad del programa de conjunto del partido.

La acción autónoma del partido en la sociedad civil expresa la tensión lógica y necesaria entre dirigir el cambio desde la acción de gobernar las instituciones del Estado y la función de construir con la sociedad las condiciones para la transición democrática hacia el socialismo. Un partido que no puede explicar las diferencias entre táctica y estrategia, entre el hoy y el mañana, es un partido sin proyecto político real, sin un efectivo proyecto de construcción democrática del socialismo. Justamente las tensiones entre las tareas a corto plazo y el proyecto de futuro es lo que fortalece la inserción del programa del partido en la sociedad; lo que le da a éste fuerza en la sociedad para superar las correlaciones de fuerzas coyunturales, que le son adversas en su tarea de gobierno, y es lo que crea condiciones efectivas para ir dando saltos sin traumas ni roturas en el proceso de transición democrática hacia el socialismo.

El partido no puede constreñir su acción autónoma en la sociedad, y la difusión de su ideario general, a la acción coyuntural de gobernar el Estado; el partido tiene que diversificar su amplio mensaje de cambio en la sociedad. Ello no supone doblez de lenguaje, ni de proyectos, sino una explicación clara ante la sociedad de las diferencias entre táctica y estrategia, entre programas de gobierno y proyectos estratégicos de futuro. Ello conlleva una necesaria función de auténtica autonomía

y de acción combinada y desigual del partido en su acción de gobierno y en su acción como partido.

La hegemonía ideológica y política de la sociedad se logra desde el gobierno de las instituciones del Estado y desde la acción propia y autónoma del partido en la sociedad civil; sólo así se conjugan los principios de complementariedad y autonomía de actuación en cada uno de estos niveles, y así se logra que el lógico desgaste en la acción de gobernar no desgaste la credibilidad y solidez estratégica del ideario y programa del partido en los amplios sectores sociales que se identifican con él.

El partido y las instituciones del Estado democrático.

El partido realiza su función dirigente en las instituciones del Estado democrático a través de la ratificación de la adhesión electoral que el programa concreto de gobierno, que ha presentado en la con-

para ser ejecutado por los hombres que se han presentado junto a dicho programa; es por ello que su función dirigente no es algo que pueda de-

El partido no puede permitir que los dirigentes en las instituciones democráticas dejen de aplicar el programa por el cual han sido elegidos.

sarrollarse independientemente del motivo por el cual ha sido votado por la ciudadanía. No hay, pues, cheques en blanco para ejercer la dirección, ni el voto ha sido dado a la totalidad del proyecto socialista, sino solamente a aquél programa concreto que ha dado a la adhesión electoral concreta.

Tal hecho condiciona, y así debe ser, la función dirigente del partido en las instituciones. Este no puede ni debe plantearse el desviar o reformar la voluntad democrática del pueblo a través de una utilización maximalista del poder logrado, desarrollando aspectos de programa propio del partido al margen del que fue presentado al electorado. Ello equivaldría a una suplantación de la soberanía popular y a un ejercicio despôtico del poder que implica a su vez una concepción sustitutiva del papel del partido en un régimen democrático.

Asimismo, los dirigentes políticos gozan de plena autonomía en el ejercicio de su función de gobierno en lo que supone el desarrollo de los puntos de su programa de gobierno. Los socialistas son contrarios a una función de sustitución en la función dirigente que los grupos parlamentarios autónomamente en su labor desde los órganos ejecutivos de gobierno, y no podrán ser sustituidos en tal labor por los órganos de dirección orgánica del partido. No puede confundirse las funciones de control político que el partido debe hacer de sus representantes elegidos por el pueblo para gobernar las instituciones democráticas, en el sentido de garantizar el cumplimiento de los programas de partido con los que fueron elegidos, con la sustitución de la autonomía en la ejecución y dirección de los militantes socialistas en sus tareas de gobierno.

> El partido debe ser profundamente escrupuloso con la soberania y autonomía de las instituciones del Estado democrático, debe plantearse la creación de condi-

ciones para que la adhesión popular a dicho Estado se exija a través de la adhesión libre y consciente a programas cada vez más cercanos al conjunto del programa socialista, pero nunca puede utilizar su preponderancia en un momento histórico en los órganos de gobierno de dicho Estado para acelerar el desarrollo del ideario socialista desde el Estado sin la previa adhesión democrática del pueblo: ello puede conllevar y conlleva una sustitución del proceso democrático y una utilización autoritaria de las libertades democráticas.

El partido dirige al Estado democrático a través del proceso soberano, por el cual elabora los programas de gobierno y selecciona a sus representantes para que éstos sean sometidos a la decisión electoral del pueblo; el partido debe regular el cumplimiento de los programas que ha propuesto para ser elegido y garantizar que

ciones que en tal sentido se pueden producir para evitar que se burle la voluntad popular. Al margen de tales derechos y funciones dirigentes, el i

El partido no puede ni debe pretender sustituir la acción propia y autónoma de las organizaciones de la propia sociedad civil.

partido no puede ni obstaculizar ni intervenir de otro modo en el desarrollo de la acción de gobierno en las instituciones democráticas.

Lo que caracteriza una concepción stalinista o dictatorial del papel del partido en el Estado es la completa subordinación del Estado a la dirección del partido, desde su propia interpretación de la voluntad popular, y a la vez desde un proceso de selección interna de los dirigentes que le son impuestos luego a la dirección del gobierno del Estado, sin ningún tipo de intervención del pueblo soberano en tal selección. Aceptar el sistema democrático es asumir su lógica interna sin modificaciones partidarias de la misma.

Entendida así la función dirigente del partido en las instituciones del Estado, de lo que se trata es de garantizar un correcto funcionamiento colectivo de los elegidos para tal fin en cada nivel del Estado, una correcta función de control por los órganos de dirección del partido del cumplimiento por sus militantes en dichas instituciones, del programa para el cual fueron elegidos; y, a la vez, un proceso de organizar con rigor su actividad anterior a las contiendas electorales, para que sea realmente el partido democrática y colectivamente quien elabora los programas electorales y de gobierno, y quien selecciona a los hombres que van a representarle en el gobierno del Estado en sus distintos niveles.

Partido y sociedad civil

Los partidos políticos no son una asociación más de la sociedad civil, no se plantean su relación con el conjunto de organizaciones del tejido social de la sociedad civil como una asociación que, con funciones idénticas a otras, intenta desarrollar en su interior actividades que son propias de las organizaciones autónomas

y no partidarios de la propia sociedad civil; por el contrario, los partidos difunden su actuación en el conjunto de dichas organizaciones como la razón fundamental de su actividad política en la lucha social.

Una concepción sectaria y defensiva de la relación partido-sociedad civil es la que supone que el partido debe convertirse en el lugar de encuentro y ocio de todos los ciudadanos, a partir de su adscripción ideológica, para el desarrollo de actividades culturales, recreativas, etc., en franca competencia con las organizaciones autónomas que apartidariamente se construyen en el tejido social; desarrollando así un proceso por el cual las Casas del Pueblo del partido pretenderán suplir y desplazar la actuación de sus militantes en el desarrollo de su actividad social, cultural, recreativa, etc., en las organizaciones de masas autónomas; suspirando porque la vida del militante quede cerrada en su desarrollo social organizado, a la que desarrolla en su sindicato, en su acción de gobierno o institucional y a la que luego tiene en la Casa del Pueblo o del partido. Tal concepción del partido como una asociación civil más lleva a un proceso de aislamiento social del partido, y a una política defensiva y competitiva de ésta con las demás organizaciones de la sociedad civil.

Hay, sin lugar a dudas, en dicha concepción, una visión totalitaria y sectaria del papel de los partidos en la sociedad, fruto de una concepción absolutista del papel del partido en el tejido social.

La sociedad civil es necesariamente plural, política e ideológicamente, y desarrolla su proceso asociativo autónomo a patir de cada una de la necesidades materiales que las personas en sus distintas actividades sociales sientan y necesitan estructurar, y ello confirma el principio básico a través del cual se desarrolla la voluntad social de las personas de desarrollar colectiva y asociadamente su particular forma de organizar las distintas facetas de las relaciones sociales. No habría sociedad democrática sin pluralidad ideológica, no habría democracia sin pluralidad partidaria; ni habría sociedad civil libre, democrática y con capacidad de autogobierno si ésta no estuviera ampliamente estructurada en organizaciones de masas autónomas y apartidarias.

El partido —los partidos— no puede ni debe pretender sustituir la acción propia y autónoma de las organizaciones de la propia sociedad civil; ni debe plantearse que sólo hay que potenciar aquéllas que se identifiquen con el ideario o programa del partido; ni puede discutir la legitimidad y la necesaria existencia de formas de organización autónomas de la propia sociedad

civil para defender su soberania al margen de las instituciones democráticas y de los partidos. Por el contrario, la existencia amplia y organizada consolidar la democracia en España. de las mismas es la i

garantía de una sociedad con amplia capacidad de autogobierno y de conciencia democrática.

El partido lo que debe de desarrollar es una doble actuación: por un lado, potenciar la existencia de las organizaciones autónomas de la sociedad civil, como forma de fortalecer la democracia, y, por otro, sus militantes desarrollar una lucha ideológica y política en el seno de dichas organizaciones, que la actuación de éstas sea lo más armónica posible con el ideario y programa global socialista.

Si los socialistas entendemos que es nuestro proyecto estratégico global el que más correctamente se identifica con las necesidades del conjunto de la sociedad, y ello es nuestra fuerza para poder ir transformando dicha sociedad desde las instituciones democráticas del Estado, necesi-

tamos conquistar amplia y establemente la adhesión de las distintas clases sociales a nuestro ideario y a nuestro programa. Ello debe de expresarse en el progresivo proceso de identificación de la amplia mayoría de las organizaciones de la sociedad civil con el proyecto socialista, como única garantía de ser dicha sociedad la que demande que desde el gobierno de las instituciones se desarrolle el programa de construcción del socialismo democrático, y es a la vez la única garantía de defensa del Estado democrático contra cualquier intento de involución golpista, del signo que sea.

Sería una concepción totalmente errónea pensar que la defensa de las instituciones democráticas descansa exclusivamente en las mayorias existentes en ellos en cada coyuntura; lo que realmente garantiza que dichas mayorías pueden desarrollar con solidez sus programas de ac-

Solucionar positivamente la falta

de peso político del papel del partido

en el sistema democrático

es fundamental en la lucha por

tuación y de transición democrática al socialismo. Es la capacidad real de organizar la voluntad democrática de la sociedad civil, de luchar por vencer todo tipo

de resistencia que desde determinados núcleos del poder del Estado o de la sociedad pudieran plantearse contra la legalidad democrática. No hay una democracia fuerte y consolidada si no hay una sociedad civil fuertemente organizada, y en la cual los criterios y programas básicos que vertebran la actuación de dichas organizaciones es lo más coincidente posible con el ideario socialista.

Así pues el partido, al luchar por vertebrar democráticamente la sociedad civil, al luchar por tener una real hegemonía ideológica y política en las organizaciones autónomas de dicha sociedad civil, está conquistando las condiciones necesarias para poder realizar y dirigir la transición democrática al socialismo; tanto porque sólo así se ganan mayorías sociales reales para llegar al gobierno del Estado democrático, como porque sólo así se consiguen las condiciones de fuerza y apoyo para garantizar el tránsito pacífico y democrático al socialismo, y la garantía de capacidad de defensa efectiva contra los intentos involucionistas, sean del signo que sean.

El partido como organización dirigente del Estado y de la sociedad

No se puede desligar, en el proceso actual de construcción de la España democrática, la repercusión que en la historia política de nuestro país han tenido los largos períodos de dictadura de uno u otro signo, entendiendo con perspectiva histórica que lo corto de los períodos democráticos han dejado una profunda huella ideológica en la cultura política del país. La función y el papel de los partidos políticos en la construcción del Estado democrático, y de la sociedad civil, es débilmente entendida por la amplia mayoría de nuestras clases sociales; a ello han contribuido tanto los largos períodos de regimenes políticos sin libertades como los graves vicios de fondo del período de la Restauración, que también contribuyeron a desacreditar el papel de los partidos políticos como instituciones democráticas.

El bajo número de afiliados que tienen los partidos políticos, la relación altamente débil en la proporción entre número de electores y número de afiliados de cada opción política, la débil actividad asociativa en el seno de la sociedad civil, la falta de valoración positiva de los ciudadanos al papel de los partidos políticos son, entre otros factores, una clara expresión hoy de la debilidad que para el sistema democrático supone la falta de peso político del papel del partido en el sistema democrático. Solucionar positivamente tal hecho es una parte fundamental de la lucha por

consolidar y construir !
la democracia en España.

Si se hace un análisis riguroso y detallado de las diversas encuestas de opinión, quier otro momento se hacen, veremos con claridad el distinto grado de aceptación de los líderes de los partidos políticos, y del partido al que pertenecen; asimismo, en los últimos contenciosos que en el corto período de nuestra historia se han desarrollado entre los líderes políticos con amplia aceptación popular y los partidos que dirigen, se ve con claridad que el ciudadano tiende a situarse al lado de los líderes en contra del partido político. Es como si la aceptación de la existencia del partido político fuera un mal necesario que se haya de asumir como contrapartida al hecho de la existencia del sistema democrático, que se está aún muy lejos de afirmar que para la amplia mayoría de los ciudadanos exista una clara comprensión del papel consustancial y básico de los partidos políticos en la construcción del sistema democrático español.

que en los procesos electorales o en cual-

Ese proceso por el cual el lider político, en lugar de ser la máxima expresión individual del programa político de un partido, y por lo tanto su función como lider está en armonía con el conjunto del partido al que lidera, es aceptado con más amplitud que lo es su partido político, y que en caso de contencioso entre líderes y partido se tiende a colocarse al lado del líder y enfrente del partido, no es sino la reminiscencia ideológica de un pasado que lleva a que la gente crea más en la acción individual de los lideres, como agentes salvadores o mesias esperados que resolverán los problemas, que no en la afirmación de que sólo de la acción organizada, continuada y solidaria de la amplia mayoria puede garantizarse la construcción de una sociedad de hombres libres, iguales y con real capacidad de autogobierno.

No es posible pensar en el socialismo

democrático si no es sobre la base de que existan unos hombres actuando como librepensadores, con capacidad real para autogobernarse, desde los principios de

Los partidos políticos tienen que ganar la batalla política contra la falta de comprensión de su papel relevante en el sistema democrático.

libertades e igualdades están construidos sobre el principio dinámico y creativo de solidaridad organizada de los ciudadanos porque sólo en tanto

La moderación o radicalidad de nuestros programas de gobierno deben responder exclusivamente a la medición objetiva en la sociedad civil; de la correlación de fuerzas históricas. miento que también

libremente han establecido los ciudadanos, los partidos políticos pueden desarrollar sus programas de cambio para la construcción de la sociedad y del sistema democrático.

chos partidos para di-

rigir el cambio de la

sociedad; y el Esta-

do es el lugar desde el

cual, y en base a las

reglas de funciona-

en cuanto los hombres construyen su conciencia social y política, y ello les lleva a actuar organizadamente en la sociedad para defender sus intereses sociales y politicos, sólo en la medida que tal proceso se generaliza, se están creando las condiciones para ir modificando el papel del Estado y de los partidos políticos como garantes de la libertad y de la democracia, para irse construyendo las fórmulas más amplias posibles de una sociedad donde el autogobierno libre y solidario de hombres iguales será posible y real.

Supondría una total falta de perspectiva histórica, al no entender que es una expresión negativa, muy negativa para el futuro de la democracia y del socialismo, la actual situación de falta de comprensión de los ciudadanos en el papel de los partidos en la construcción del sistema democrático. Los hombres pasarán, los líderes podrán ser distintos, lo importante es que el papel de las instituciones se consolide, y ello sólo es posible cambiando la valoración que los ciudadanos tengan de los mismos. Lograr que los partidos políticos sean asumidos como el principal instrumento de la construcción del sistema democrático es la expresión determinante del éxito o el fracaso de la consolidación del sistema democrático en España.

Los partidos políticos tienen que ganar la batalla política contra la falta de comprensión de su papel relevante en el sistema democrático. No puede haber conflicto entre el partido y el Estado en cuanto a su función distinta en el sistema democrático, uno y otro tienen una base de articulación de su legitimidad en raíces distintas: las unas son fruto de la libre decisión de asociarse en torno a un ideario y un programa, para proponerlo a los ciudadanos y para que éstos expresen, a través del voto, la confianza que depositan en di-

La sociedad y el Estado se relacionan a través de los partidos políticos en el aspecto más determinante de dicha relación; en aquello por lo cual los ciudadanos establecen cómo quieren, y para qué, ser gobernados por el Estado. Es evidente que hay múltiples y diversas formas de relación entre el Estado y la sociedad civil y ello no es canalizado a través de los partidos políticos; y es necesario que sea así, pero el aspecto cualitativamente más determinante de la relación entre el Estado y la sociedad civil es la que se realiza al votar a los partidos políticos, para que ellos determinen el marco constitucional y jurídico de relaciones sociales y políticas entre el Estado y la sociedad. De ahí que afirmamos el papel dirigente de los partidos políticos en la relación entre el Estado

La relación entre Estado y sociedad civil

Los agentes sociales del cambio y su construcción democrática en la sociedad civil

y la sociedad.

Analizar el papel del partido y diseñar el modelo de partido que se quiere construir implica plantearse la cuestión de los agentes sociales del cambio, es decir, del conjunto de clases y capas que conforman el bloque histórico democrático y socialista, para plantar en su resolución el papel del partido en su relación con dichas clases sociales. En la España de 1984 el proletariado industrial, los obreros del campo y los trabajadores de servicios siguen siendo las clases fundamentales del cambio democrático y socialista; pero hoy es imprescindible integrar además en el bloque histórico democrático y socialista a la pequeña y media burguesía urbana y rural, a los profesionales liberales, a los funcionarios del conjunto de los aparatos del Estado, y aquellos sectores de la burguesía nacional recuperables para la defensa del socialismo democrático.

Los agentes sociales que han de conformar el bloque histórico democrático-socialista deben consolidar su actuación como agentes conscientes de dicho bloque, y ello plantea necesariamente el que se den tres condiciones:

- a) Que consoliden su apoyo electoral estable al programa y al partido socialista.
- b) Que adquieran la fuerza organizativa estable en el tejido social de la sociedad civil para ser una auténtica mayoría social para el cambio democrático-socialista.

ciones propias y autónomas de dichos sectores sociales los socialistas conquistemos la hegemonía política, ideológica y organizativa. Así pues, de lo que se trata es de elaborar una estrategia capaz de construir política y organizativamente dicho bloque histórico.

Tal perspectiva estratégica hay que entenderla en su historicidad transitoria, es decir, es un proceso cuya existencia ha de entenderse a largo plazo, y es a la vez un proceso desigual y combinado con avances y retrocesos. No puede pensarse en un proceso lineal por el cual puede a corto plazo estabilizarse adhesión electoral, mayoría social y hegemonía política en cada clase; muy por el contrario, iremos avanzando contradictoriamente logrando acuerdos históricos coincidentes, luchar

por desacuerdos con nuestra gestión de gobierno y como partido, y conquista y pérdida de influencia de nuestros dirigentes entre las diversas organizaciones autónomas de estas clases sociales.

Tal proceso está vinculado tanto a la corrección histórica de nuestros programas electorales y de gobierno para cada período y al acuerdo que en dicho tiempo seamos capaces de lograr, a una lucha por consolidar en la sociedad civil la capacidad asociativa tras un programa democrático-socialista de dichas organizaciones, y el proceso de surgimiento y captación de los líderes naturales de dichas organizaciones. En el·logro del bloque histórico democrático-socialista, y en la construcción de su conciencia política y su consolidación organizativa, es donde está enmarcada la real creación de las condiciones para la transición democrática al

socialismo.

La tarea prioritaria en esta fase histórica es la vertebración de la sociedad civil y el Estado democrático.

Los socialistas dedemos ser rigurosamente realistas con la solidez de nuestro peso electoral actual, de entender que éste

debe consolidarse en el tiempo, y que ello exige un proceso de conquistar posiciones estables en el seno de dichas clases sociales. Ello comporta también el principio de historicidad en nuestros programas electorales y de gobierno, es decir, que deben ser elaborados teniendo en cuenta cuáles son el tipo de transformaciones objetivas que construyen la democracia e introducen en ésta los cambios sociales y políticos que hacen posible el avance gradual hacia el socialismo.

La solidez del avance histórico se mide por la profundidad y amplitud de la aceptación de nuestros proyectos de cambio en las clases sociales que han de dirigirlo como protagonistas conscientes; ello nos obliga a entender que la corrección de un programa no se mide por la cantidad de ideario socialista que en abstracto contiene, sino por el carácter de democratización real que introduce en la estructura económica, social y política, y la dinámica irreversible que para la estabilidad democrática ello supone; y tal dinámica hay que medirla en relación a la situación histórica de nuestro país. Así pues, hay que entender que la moderación o radicalidad de nuestros programas de gobierno en cada período deben responder exclusivamente a la medición objetiva de la correlación de fuerzas históricas, y en función de ella hacer aquellas propuestas que modifiquen objetivamente tanto la realidad material de nuestra sociedad como la conciencia de las clases sociales, que definimos como los agentes sociales del bloque histórico democrático-socialista.

Los socialistas hemos de construir democráticamente los agentes sociales del bloque histórico en la sociedad civil, es decir, hay que organizar la voluntad de luchar por la democracia y el socialismo en estas clases sociales a partir de que se organicen autónomamente para la defensa de sus intereses democráticos y sociales más inmediatos, que sean capaces de desarrollar un amplio movimiento de masas alrededor de sus programas propios, que entienden que deben de ver al Estado como el interlocutor fundamental para ir resolviendo dichas necesidades; y que en tal actividad el partido socialista ha de centrar una parte fundamental de su trabajo político y militante.

Vida asociativa y conciencia política en la sociedad civil

Si la vertebración de la sociedad civil y el Estado democrático es la tarea prioritaria en esta fase histórica, la construcción de la conciencia política en la sociedad civil es el elemento central de dicha vertebración. No hay una democracia fuerte si no hay una sociedad civil profundamente

democrática; eso es la expresión de su fuerza democrática y ello expresa y es consecuencia del alto grado de conciencia política de los ciudadanos.

La lucha contra la «inmediatez social» en la conciencia política e ideológica de las clases sociales pasa por el proceso de construcción de su conciencia política, a través de la cual son capaces de incardinar sus objetivos más inmediatos con una visión de sus intereses históricos que sean capaces de dar cumplida respuesta a sus intereses reales de «clase para si». Los socialistas deben plantearse una amplia acción cultural y de lucha ideológica y política por construir la conciencia política de la sociedad civil, por dotarla de los instrumentos necesarios para garantizarse los medios que le faciliten el acceso a un grado elevado de comprensión de sus intereses sociales y políticos en el sentido de sus intereses históricos, y superar así el «inmediatismo social» en su conciencia de clase.

Fomentar el desarrollo de la vida asociativa autónoma en la sociedad civil, luchar porque ésta se estructure en torno a contenidos sociales e ideológicos de carácter progresista y democrático, es la mejor forma de crear las condiciones que construirán la conciencia política de la sociedad civil. Todo el potencial militante y político que el partido invierte en tal labor es una inversión que la capitaliza el proceso de construcción de la democracia y es la mejor garantía de vertebración de la sociedad civil y el Estado democrático en la España de hoy, creando con ello las condiciones de superación del divorcio entre «La España real» (sociedad civil) y «La España oficial» (Estado democrático).

El papel de la sociedad civil en la transformación del Estado democrático

La sociedad civil no es el sujeto pasivo de los actos de com-

de los actos de comportamiento que establece el Estado democrático; muy por el contrario, es la sociedad civil quien determina la evolución y transformación del

Los socialistas damos un papel relevante y determinante a la sociedad civil como el agente fundamental de la transformación del Estado democrático.

Estado. El avance y modulación de la conciencia social y política de la sociedad civil es la que determina lo que los partidos políticos deben de recoger y proponer

Los partidos políticos son el instrumento fundamental que actúa como intermediario en la relación entre Estado y sociedad civil.

canales de comunicación permanente entre el Estado democrático y las organizaciones de la sociedad civil.

bierno del Estado, a

través del apoyo real

que nuestro ideario

logra en primer lugar

en la sociedad civil;

de ahi que es funda-

mental establecer con

en sus programas electorales y de gobierno, para al ser refrendados con el voto popular éstos desarrollen su acción de gobierno desde el Estado a fin de satisfacer las demandas de la sociedad civil.

Son los sistemas totalitarios y autoritarios que, al negar la libre expresión democrática de la sociedad civil, establecen que el único lugar desde el cual se establece que la evolución y cambio posible del Estado es desde el propio Estado; estableciendo con ello un cambio absoluto en la función del Estado en su relación con la sociedad civil; el Estado y el partido único son el único eje y motor de todo cambio social. La sociedad civil, por el contrario, es un sujeto pasivo de la acción y decisión del Estado y del partido único, que a través de sus propias leyes y dinámicas internas determina sus funciones y funcionamiento, y cualquier actividad que en la sociedad civil se desarrolle de cuestionamiento a dichas funciones y funcionamiento es un acto de atentado contra el Estado.

En el pensamiento del socialismo democrático, muy por el contrario, es la sociedad civil y sólo ella quien libremente va determinando las funciones y el funcionamiento de dicho Estado; éste no es nunca un aparato definitivamente construido, sino que su evolución y transformación va reflejando las exigencias y proyectos que, nacidos en el seno de la sociedad civil, se convierten en propuestas para la acción del Gobierno de dicho Estado.

Así pues, los socialistas le damos un papel relevante y determinante a la sociedad civil como el agente fundamental de la transformación del Estado democrático; luchamos por conseguir la legitimidad para poder cambiar la sociedad desde el go-

Si entre un período electoral y el siguiente, no existe ningún mecanismo más de relación entre el ciudadano y aquéllos que han de gobernar el Estado, entonces es que estamos ante una sociedad civil débil; es imprescindible que los distintos niveles del Estado en su estructuración territorial establezcan vías de relación y participación de las organizaciones autónomas de la sociedad civil en las actividades públicas: a través de la relación entre los agentes económicos y sociales en la elaboración de la acción económica del Gobierno, a través de la participación ciudadana en la vida municipal, a través de la presencia de un diálogo permanente entre las organizaciones populares y cada actividad sectorial de las instituciones sectoriales, etc...

Se trata de crear unos amplios mecanismos de relación continuada a través de los cuales el Estado puede ir recogiendo continuamente las exigencias que a distintos niveles expresan y demandan las organizaciones de la sociedad civil, de que éstos a su vez conozcan y entiendan el momento histórico en que se halla el Estado que los tiene que servir. Que en esa relación dialéctica los partidos políticos que gobiernan el Estado reconozcan cuáles son los cambios que deben recoger para la elaboración de sus programas electorales y de gobierno, y que la propia sociedad civil se construya la visión política de qué tipo de Estado y de acción de gobierno necesitan; a fin de poder plantearse en la próxima contienda electoral el luchar para que los partidos políticos reflejen fielmente lo que debe ser la acción del Estado democrático, en la nueva fase histórica.

El Estado como receptor y ejecutor de las transformaciones en el conjunto de la sociedad

El Estado es un elemento beligerante y activo en el proceso de modificación de la conciencia política de la sociedad, la acción de gobierno que desde él se desarrolla determina la ejecución de los cambios materiales que promueven los cambios de visión de la sociedad de los propios ciudadanos, porque ello es el resultado concreto del desarrollo del programa de gobierno que dio la victoria al partido hegemónico en el mismo. Así pues, es incuestionable que el Estado ejerce una influencia decisiva también en la creación de las condiciones sociales y políticas, que construyen la conciencia política de la sociedad civil.

No se trata en absoluto de negarse al Estado democrático tal función, es totalmente legítima; de lo que se trata es de establecer con precisión las reglas de la relación entre Estado y sociedad civil, para que los partidos que lo gobiernen no traspasen la utilización de su hegemonía del

Estado más allá de los programas electorales y de gobierno por los cuales han sido votados para el período en concreto. Los partidos políticos desde la oposición tienen que exigir reiteradamente que no se traspase dicho límite, deben de luchar desde la sociedad civil para que ésta se niegue a ir más allá de lo que está democráticamente establecido.

El equilibrio de poderes en este campo es la discusión política permanente entre el Estado democrático que, a través del mandato electoral que ha recibido, desarrolla una acción de gobierno encaminada a transformar la sociedad en dicho sentido, esperando con ello que se realice un profundo cambio en la sociedad civil, y la lucha de ésta porque se garantice que tal acción no sobrepase el mandato que ella misma dio al ejercer libremente el derecho del voto.

Los partidos políticos son, en todo caso, el instrumento fundamental que actúa como intermediario en la relación entre Estado y sociedad civil.